



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

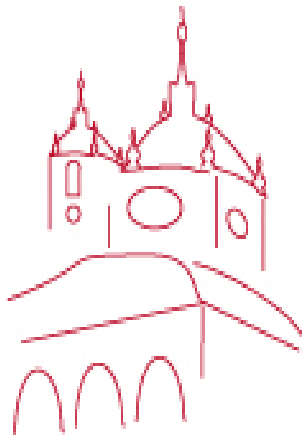
Ermua, Ciudad Amigable con las Personas Mayores

Memoria de actividad 2018

HOJA 1.

Ermua, Ciudad Amigable con las Personas Mayores

Ermua, hiri adeitsua adinekoekin



Ermua

**Memoria actividad 2018
2018ko ekintzen memoria**

0. INDICE

	Página
1.- PRESENTACION	1
2.- DATOS SOBRE EL ORGANISMO	4
2.1.- ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE ERMUA	4
2.2.- ESTRATEGIA Y ACCIÓN DE GOBIERNO.	5
2.2.1. Mapa estratégico de la innovación	5
2.2.2. Misión del Ayuntamiento de Ermua	6
2.2.3. Valores del Ayuntamiento de Ermua	6
2.3.- RECURSOS EMPLEADOS EN EL PROYECTO	7
2.3.1. Recursos humanos	7
2.3.2. Recursos materiales	7
3. ERMUA CIUDAD AMIGABLE 2018: GRADO CUMPLIMIENTO OBJETIVOS	8
4. INFORMACIÓN SPECÍFICA GRUPO MOTOR DEL PROYECTO.	10
4.1. PARTICIPANTES	10
4.2. ACTIVIDADES/SESIONES DESARROLLADAS	11



Ermua, Ciudad Amigable con las Personas Mayores

Memoria de actividad 2018

HOJA 2.

1.- PRESENTACIÓN.

El Ayuntamiento de Ermua en línea con el Plan Estratégico de Personas Mayores de la Diputación Foral de Bizkaia 2013 y la Declaración de Dublín (2013) sobre *Ciudades Amigables con las Personas Mayores en Europa*, enuncia entre sus objetivos adaptarse en las mejores condiciones a esta nueva realidad creando un entorno que promueva que el envejecimiento de las personas mayores se desarrolle de forma activa y saludable. Reconociendo que muchos elementos de nuestro entorno, en nuestro Territorio, fueron concebidos en otro contexto demográfico, y para otro contexto demográfico, repensarlos, revisarlos, significa fomentar la capacidad y, por tanto, el bienestar y la contribución de las personas mayores.

El entorno ofrece una serie de recursos o plantea una serie de obstáculos que, en última instancia, determinarán si una persona con un determinado nivel de capacidad puede hacer las cosas que siente que son importantes. Esta relación entre la persona y el entorno en el que vive, y cómo interactúan, se torna un factor fundamental para desarrollar plenamente los proyectos de vida de todas las personas, también las de edad avanzada.

Ermua cuenta con una dilatada experiencia en esta tarea. Conocidos y reconocidos son los diferentes proyectos y programas que ha desarrollado y actualmente tiene en marcha, en materia de igualdad, social, educativa y de participación. En este sentido, hacer de Ermua una “Ciudad Amigable” con las personas mayores se hace imprescindible para seguir aportando valor y cohesión a la comunidad.

El proyecto de Ciudades Amigables contempla, metodológicamente, cuatro etapas: *planificación, ejecución del plan, evaluación de los procesos realizados y mejora continua*. Este ciclo de ejecución pretende que las ciudades, municipios o comunidades que lo asumen, adapten sus estructuras y servicios para que sean accesibles e incluyan a las personas mayores con diversas necesidades y capacidades.

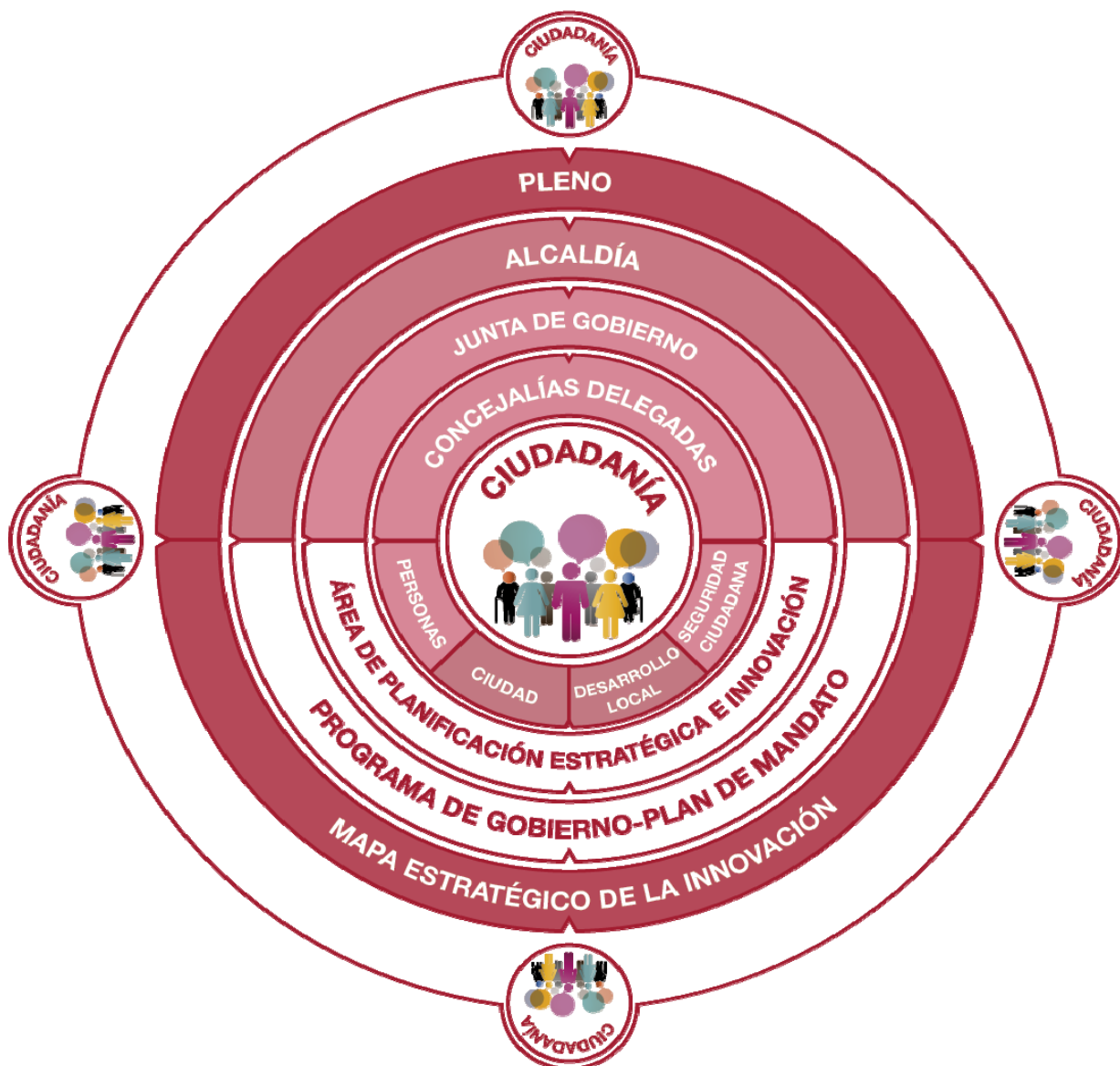
En coherencia con el marco estratégico de la Diputación, la implantación de dichos procesos quiere contar con el valor intrínseco que la participación y contribución de las personas mayores tienen para el Territorio y la sociedad de Bizkaia, convirtiéndose en principales protagonistas del proceso, colaborando para identificar los puntos débiles y las ventajas de la comunidad en relación con su amigabilidad, contribuyendo a su empoderamiento social.

En el año 2016 El Ayuntamiento de Ermua comenzó con el Proyecto de Ciudades Amigables con las personas mayores, realizando la primera fase de diagnóstico del municipio. En este año 2018 las acciones realizadas han ido dirigidas a formar el Grupo Motor y a establecer los mecanismos para involucrar a las personas mayores en la realización del proyecto, junto con personas profesionales técnicas, representantes políticas locales y municipales y otros agentes de la comunidad.

2.- DATOS SOBRE EL ORGANISMO.

2.1.- ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE ERMUA

El organigrama funcional municipal presenta la forma en que se organiza la estructura administrativa básica ejecutiva del Gobierno municipal, con la adscripción de las Áreas funcionales y las delegaciones de competencias, para la gestión de los intereses de la ciudad, mediante la definición de los niveles jerárquicos existentes, tanto verticales como horizontales, y expresión de la división del trabajo, actividades y responsabilidades técnicas y administrativas de cada Área funcional, así como de sus interrelaciones.





AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

Ermua, Ciudad Amigable con las Personas Mayores

Memoria de actividad 2018

HOJA 3.

2.2.- ESTRATEGIA Y ACCIÓN DE GOBIERNO.

2.2.1. MAPA ESTRATÉGICO DE LA INNOVACIÓN.

En el Ayuntamiento de Ermua, como impulsor del desarrollo local, tenemos la convicción de que, por una parte, disponemos de una posición inmejorable para tener el mejor conocimiento de la realidad social de nuestro municipio, como interlocutor directo con la ciudadanía que somos, interlocutor más cercano a los agentes económicos y sociales que actúan en el entorno, y, de otra parte, disponemos de los medios para lograr la intercomunicación con administraciones regionales, nacionales y comunitarias.

MISIÓN	Contribuir, desde la mejora, la innovación y el desarrollo sostenible, a que Ermua sea una ciudad atractiva para vivir, abierta y participativa, en la que las personas se sientan integradas y puedan desarrollarse plenamente en libertad e igualdad; ofreciendo, para ello, servicios públicos de calidad que respondan a sus necesidades y expectativas.								
VALORES	Crecimiento	Conocimiento	Creatividad	Participación	Colaboración	Solidaridad	Igualdad		
EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS								
INNOVACIÓN ECONÓMICA									
	Promover la diversificación y la competitividad.		Desarrollar la cooperación interinstitucional y público/privado.		Impulsar la I+D+i, tanto en el ámbito privado como en el público.		Potenciar la creatividad y el emprendimiento.		
INNOVACIÓN DEL ENTORNO									
	Redacción y aprobación de una PGOU sostenible: Accesibilidad; Movilidad; Desarrollo Sostenible.			Fomentar la creación de nuevas redes de comunicación e infraestructura para nuevas oportunidades económicas y sociales.			Promover un modelo de ciudad orientada a la ciudadanía.		
INNOVACIÓN SOCIAL									
	Innovación socio-laboral.	Innovación socio-educativa.	Innovación socio-sanitaria.	Impulsar nuevos modelos de política de vivienda (apartamentos en alquiler).		Integrar la gestión de las políticas culturales y deportivas en el desarrollo social y económico del municipio.			
INNOVACIÓN ORGANIZACIONAL									
	Gestión de las personas de la organización.		Fomentar el BUEN GOBIERNO, código de conducta, participación ciudadana, transparencia, comunicación, estrategia.	Acercar la administración municipal a la ciudadanía @biapuntu.		Desarrollar la administración electrónica e-administración.			

Estamos convencidos de que una dirección y gestión pública cercana a las personas como es la gestión municipal, tiene que saber combinar dos planos en paralelo. Uno que tiene que ver con ofrecer los mejores y más eficaces servicios que seamos capaces de prestar, con autoexigencia por parte de todos/as, miembros de la Corporación y personal técnico, atendiendo las necesidades del día a día de nuestras vecinas y vecinos, con un segundo plano, no menos importante aunque menos visible en el corto plazo, que tiene que ver con preparar el futuro y pensar en el mañana.

En definitiva, el Mapa Estratégico de la Innovación del Ayuntamiento de Ermua es un compromiso con las generaciones futuras. Y porque creemos que la INNOVACION es importante la ponemos en práctica como idea fuerza que impregna a todos los objetivos, en coherencia con nuestra pertenencia a la red de ciudades españolas de la Ciencia y la Innovación. Fuimos la primera ciudad vasca de menos de 20.000 habitantes miembro de la red.

2.2.2. MISIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ERMUA

Contribuir, desde la mejora, la innovación y el desarrollo sostenible, a que Ermua sea una ciudad atractiva para vivir, abierta y participativa, en la que las personas se sientan integradas y puedan desarrollarse plenamente en libertad e igualdad; ofreciendo, para ello, servicios públicos de calidad que respondan a sus necesidades y expectativas.

2.2.3. VALORES DEL AYUNTAMIENTO DE ERMUA

Los valores que hemos definido como organización y que nos sirven de guía en nuestro comportamiento diario son los siguientes:

- **Crecimiento:** la organización se orienta a la ciudadanía, con profesionalidad, ética y responsabilidad, extendiendo el trabajo en equipo, el aprendizaje y el desarrollo personal y profesional como elementos básicos de la gestión de las personas.
- **Conocimiento:** la organización involucra a los agentes sociales y a la ciudadanía en general, para activar mecanismos que hagan posible una sociedad orientada al conocimiento y a la innovación.
- **Creatividad:** la organización incorpora y estimula la creatividad como eje central para inventar o imaginar la ciudad en la que queremos vivir.
- **Participación:** la organización incorpora a su ideario el resultado de la participación de los agentes sociales y la ciudadanía en general. El resultado es un proyecto de Ermua, no del Ayuntamiento.



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

Ermua, Ciudad Amigable con las Personas Mayores

Memoria de actividad 2018

HOJA 4.

- **Colaboración:** la organización facilita la existencia de redes de colaboración entre lo público y lo privado, promoviendo la cultura de la colaboración y la cooperación.
- **Solidaridad:** la organización gestiona los intereses comunes incorporando una perspectiva favorecedora hacia los componentes de la sociedad más desfavorecidos.
- **Igualdad:** la organización facilita que las personas se sientan integradas y puedan desarrollarse plenamente en libertad e igualdad.

2.3.- RECURSOS EMPLEADOS EN EL PROYECTO

2.3.1. RECURSOS HUMANOS

El Ayuntamiento de Ermua, desde su área de Planificación Estratégica e Innovación, tiene la misión de facilitar la ejecución de la planificación estratégica, acompañando en la toma de decisiones al equipo político y dirigiendo mediante la participación al equipo directivo y técnico en el desarrollo e implementación de las políticas municipales.

Para ello, se responsabiliza de la gestión de los recursos humanos y técnicos de naturaleza transversal y que sirven de apoyo al conjunto de la organización municipal, garantizando a la ciudadanía la prestación de unos servicios/estrategias municipales de calidad, adecuadas a sus demandas y necesidades.

Siendo esto así, el Área de Planificación estratégica promueve la constitución y el proyecto de Ermua, Ciudad Amigable con las personas mayores. Para ello, se define un equipo técnico municipal compuesto por 5 profesionales y un representante político, al objeto de que impulsen la activación del proyecto en el municipio y entre la ciudadanía. Esta iniciativa, es supervisada a su vez por la Directora del Área de Planificación.

Por otro lado, en función de apoyo externo y para la dinamización del proceso ha habido la ayuda de una persona técnica (psicóloga y gerontóloga) de Fundación Bizitzen.

2.3.2. RECURSOS MATERIALES.

-Espacios físicos municipales: diferentes espacios de Lobiano Kultur Gunea, diferentes salas de Izarra Centre, espacios de reunión de distintos departamentos.

-Material fungible

-Sistemas/equipos y apoyos informáticos.

3.- BREVE DESCRIPCIÓN SOBRE EL PROYECTO 2018 “ERMUA, CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES”

Grado de cumplimiento de objetivos.

OBJETIVO	RESULTADOS Y OBSERVACIONES
Adhesión redes IMSERSO y OMS.	<p>Resultados: objetivo logrado.</p> <p>Observaciones:</p> <p>-Acuerdo Pleno del 8 de mayo 2018</p> <p>-se reconoce la adhesión en ambos casos.</p>
Generar procesos de participación en la comunidad para realizar el Plan de Acción.	<p>Resultados: objetivo logrado.</p> <p>Observaciones:</p> <p>-A lo largo del año, se establece contacto con todas las personas (mayores de 60) que tomaron parte en los grupos focales para invitarles a formar parte del Grupo Motor; se recoge quienes son las personas que verbalizan su deseo de participar en sesiones, puntuales y dirigidas, para la búsqueda de soluciones (Plan de Acción) a pesar de no querer formar parte del Grupo motor.</p> <p>-El proyecto acoge, de manera permanente, a aquellas personas que puedan mostrar su interés en participar.</p>
Implicación de los distintos Departamentos Municipales	<p>Resultados: objetivo logrado.</p> <p>Observaciones:</p> <p>-Se trata de un proyecto del Ayuntamiento de Ermua; no solo del equipo técnico que lo impulsa, sino de todas las áreas que conforman la entidad.</p> <p>-Esta tarea tendrá más fuerza en el año 2019, momento en el que profesionales de las distintas áreas tengan que validar el Plan de Acción.</p>
Ayudar a que el municipio se mire desde la perspectiva de género y de las personas	<p>Resultados: objetivo logrado.</p> <p>Observaciones:</p>



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

Ermua, Ciudad Amigable con las Personas Mayores

Memoria de actividad 2018

HOJA 5.

mayores, a fin de identificar en qué aspectos y de qué manera puede ser más amigable con éstas	<ul style="list-style-type: none">-Resulta clave y fundamental que las propias personas mayores puedan ser las protagonistas del proceso.-A tener en cuenta de forma continuada que pueden darse diferencias asociadas al género.-Mayor participación de mujeres en el Grupo Motor.
Constitución del Grupo Motor que dinamice el proceso de todo el proyecto, contando con el aval de responsables políticos locales.	<p>Resultados: objetivo logrado.</p> <p>Observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">-Una vez constituido el Grupo Motor, se desarrolla un proceso cuyo objetivo es su consolidación.

Hay que recordar que el proceso de convertir un municipio en amigable para todas las edades es un proceso dinámico y continuo y que, además, la participación de las propias personas mayores resulta clave y fundamental en todo el recorrido.

4.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE LA CONSTITUCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL GRUPO MOTOR DEL PROYECTO

4.1. PARTICIPANTES DEL GRUPO MOTOR

El Grupo Motor está compuesto por *16 personas*, de las cuales 13 son personas mayores, una persona representante política del ayuntamiento y dos personas técnicas de Servicios Sociales. A las sesiones de consolidación del Grupo Motor, ha acudido una persona técnica de la Fundación Bizitzen (sin poder de votación) para aportar ayuda técnica y ayudar en trabajos de dinamización

SEXO / EDAD	< 60	60 >	TOTAL
MUJERES	2	8	10
HOMBRES	1	5	6
TOTAL	3	13	16



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

Ermua, Ciudad Amigable con las Personas Mayores

Memoria de actividad 2018

HOJA 6.

4.2. ACTIVIDADES/SESIONES DESARROLLADAS

Acción	Fecha	Lugar	Desarrollo
Sesión informativa sobre Ciudades Amigables y Grupo Motor	18/04/2018	Lobiano	<p>Desarrollo de sesión informativa: recordatorio sobre qué son Ciudades Amigables/ explicación sobre el papel de Grupo Motor/ conocer experiencia y miembros de otro municipio.</p> <p>http://www.ermua.es/pags/index/ca_detallenoticia.asp?id=8731; https://www.ermua.es/pags/index/ca_detallenoticia.asp?id=8744;</p> <p>La invitación a la sesión, enfocada a personas de 60 años o más, se realiza de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none">- abierta: a través de comunicación en la página web- dirigida: contacto telefónico a todas las personas de 60 años o más que participaron en los Grupos Focales. <p>En el desarrollo de la sesión, además del Ayuntamiento de Ermua, participan</p> <ul style="list-style-type: none">- personal de Matia Fundazioa, quien gestiona el proyecto de Euskadi Lagunkoia en la CAPV.- miembros del Grupo Motor de Abadiño.
Constitución Grupo Motor	03/05/2018	Izarra Centre	<p>Acuden 12 personas. En la sesión del 18 abril en Lobiano se había informado sobre este encuentro y además, también se informa a través de la web. Dirigido a personas que tengan interés en ser parte del Grupo Motor.</p> <p>Las personas participantes refieren necesitar de un proceso previo que les permita ubicarse y consolidarse como grupo.</p>
Sesión de encuadre y desarrollo técnico	26/10/2018	Lobiano	<p>Se explica el proceso del proyecto de ciudades amigables, se expone lo realizado hasta el 2018 y los pasos siguientes a realizar. Una vez finalizada la explicación se forma el grupo motor con las personas que asiste y se establecen los días y horas para las siguientes sesiones de trabajo.</p>

Definición del desarrollo y dinámica de trabajo del Grupo Motor:	12/11/2018	Lobiano	<p>Una vez conocido el proceso del proyecto y el grado de compromiso que requiere se ha trabajado la definición y desarrollo del grupo. Para ello se han realizado 2 sesiones, el 12 y 26 de noviembre, lunes de 19:00 a 20:00 EN Lobiano. En estas sesiones se han trabajado las siguientes preguntas:</p> <p>-¿Qué queremos? (los “ideales” que se buscan con este proyecto).</p> <p>-¿Qué sentimos como participantes?</p> <p>-¿Para qué un proceso como este? (proceso y grupo motor).</p> <p>-Normas de funcionamiento interno.</p>
	26/11/2018		
Planificación y definición 2019	03/12/2018 17/12/2018	Lobiano	Se establecen los pasos y planificación a realizar en 2019. Para ello se facilita el informe con el resumen del diagnóstico realizado en 2017 y se establecen los días/sesiones para el “Plan de Acción”.